Suscricion.

En la capital. . . . 4'50 ptas. trimestre
Id. fuera de la capital . 5 id. id.
Ultramar en oro. . . 18 id. semestre
Id. un año en oro. . . 25 id.
Estrangero. . . . . 7'50 id. trimestre

Todo pago se entiende por adelantado

Redaccion y Administracion, calle del Progreso, 4, 3.º 1.ª

LA LUCHA

Director-Propietario, D. Joaquin Ruiz Blanch.

Anuncios.

En la 1.ª página una peseta la línea.—En la 2.ª 75 céntimos.—En la 3.ª, 50 id.—En la 4.ª, 25 y á los suscritores 12 cénts.—Anuncios mortuorios en la 4.ª página, desde cinco pesetas 50 cénts. en adelante.—Comunicados y remitidos de 1'50 á 8 pesetas la línea á juicio de la Administracion.

Insértese ó nó, no se devuelve el original.

Corresponsal en París para anuncios y reclamos, A. LORETTE, 61, Rue Caumartin.

AÑO XX. | *Se publica todos los dias escepto los siguientes á festivos.* | GERONA, domingo 26 de Octubre de 1890 | NÚMEROS SUELTOS 25 céntimos | N.º 4.225

LA ENCÍCLICA.

Venerables hermanos y queridos hijos: salud y apostólica bendicion.

Desde la altura de la Sede Apostólica, donde la Divina Providencia me ha colocado para velar por la salvacion de todos los pueblos, nuestra mirada se fija frecuentemente sobre Italia, en cuyo seno Dios, por acto de singular predileccion, colocó la Sede de su Vicario y de la cual en cambio nos llegan múltiples y sensibles amarguras. No nos contristan las ofensas personales, ni las privaciones ó sacrificios impuestos por el presente estado de cosas, ni las injurias y ultrajes que una prensa procaz tiene plena libertad de dirigirnos todos los dias. Si se tratase solo de nuestra persona, sino fuese por la ruina de los que vemos amenazada la Italia en su fe, llevaríamos en silencio las ofensas, contentos de repetir lo que decia uno de nuestros predecesores (San Gregorio Magno en su carta al Emperador Mauricio): *Si terræ meæ captivitas per quotidiana momenta non excreceret, de despectione meæ atque irrisione lætus tacerem.* Pero aparte la independencia y dignidad de la Santa Sede, trátase de la religion misma y de la salvacion de una nacion entera, de esa nacion que desde sus primeros tiempos abria su seno á la fe católica y la conservó en todo tiempo celosamente.

Parece increible y sin embargo es verdad: hemos llegado al estremo de temer para nuestra Italia la pérdida de la fé. Muchas veces hemos dado la alarma para prevenir el peligro; mas no por ello creemos haber hecho bastante. Frente á los continuos y cada vez mas fieros ataques, sentimos mas poderosa la voz del deber que nos impulsa á hablaros de nuevo, venerables hermanos, sacerdotes y pueblo italiano. Así como no da trégua el enemigo, no conviene permanecer silenciosos é inertes ni á Nos, ni á vosotros, que por divina gracia fuimos constituidos custodios de la religion de los pueblos confiados á nuestros cuidados. Pastores y custodios de la grey de Cristo, debemos estar prontos, si es necesario, á sacrificar por ello hasta la vida.

No diremos cosas nuevas porque los hechos no cambian y ya de ellos hemos hablado al sucederse. Pero intentamos recapitularlos, agrupándolos en un solo cuadro para sacar de ellos y como enseñanza las consecuencias que se derivan. Son hechos incontestables, no aislados, sino enlazándose por manera que su série revela evidentemente un sistema. Este no es nuevo, pero sí la audacia, el odio y rapidez con que se va actuando. El plan de las sectas se desenvuelve en Italia en la parte que se refiere á la Iglesia y la religion católica, con el fin, si posible fuese, de aniquilarla. Es superfluo entablar el proceso de las sectas que se llaman masónicas; pues fines, medios, doctrinas, accion, todo es conocido con certeza indiscutible. Invadidas por espíritu satánico, del que son instrumento, arden como su inspirador en odio mortal contra Jesucristo y su obra y hacen cuanto pueden para abatirla. Esta guerra se hace hoy principalmente en Italia, donde la religion católica hechó mas profundas raices, y sobre todo en Roma, donde está el centro de la unidad católica y la Sede del Pastor, Maestro universal de la Iglesia.

Evoquemos las fases diversas de esta guerra. Se comenzó destruyendo el Principado civil de los Papas, pero en las intenciones secretas de los jefes, esta caida debia servir para destruir ó tener en servidumbre el supremo poder espiritual de los Pontífices romanos. Y para que no quedasen dudas sobre el objetivo, sucedió inmediatamente la supresion de las Ordenes religiosas, que disminuye el número de obreros evangélicos para la propagacion de la fe entre los infieles. Mas tarde, se impuso á los sacerdotes el servicio militar, con la necesaria consecuencia de impedir el reclutamiento y formacion del clero secular. Se pusieron las manos sobre el patrimonio eclesiástico, privando á la Iglesia de estos medios necesarios para vivir y favorecer las instituciones propias de su Apostolado. Los mismos sectarios declararon tal objeto, diciendo que para disminuir la influencia del sacerdocio y de las asociaciones católicas, el solo medio eficaz era despojarla de toda clase de bienes, reduciéndola á completa pobreza.

De su parte, la accion del Estado se encamina á borrar en la nacion el sello religioso y cristiano. De las leyes y de cuanto tiene vida ó inspiracion oficial, se escluye sistemáticamente toda idea religiosa, cuando no se combate directamente. Las públicas manifestaciones de fe y piedad católica, ó se prohiben, ó con vanos pretestos se ven contrariadas.

A la familia se le ha arrancado la base de su constitucion religiosa, proclamando el llamado matrimonio civil y la instruccion seglar desde los primeros elementos hasta la enseñanza superior universitaria. De manera que las nuevas generaciones, en cuanto dependan del Estado, están obligadas á crecer sin ninguna idea de religion ó de las nociones esenciales de sus deberes hácia Dios. Es medio seguro de arrancar asi de raiz la sociedad y la familia de la influencia de la religion, de la Iglesia y de la fe. Socavar con toda clase de medios el *clericalismo*, es decir, el catolicismo, en sus fundamentos y en sus fuentes de verdad, en la escuela y en la familia, es la declaracion auténtica de los escritores masónicos.

Se dirá que esto no acontece solo en Italia, sino que es un sistema de gobierno con el que se conforman otros Estados. Pero esto no destruye, sino que confirma cuanto decimos sobre los intentos de la masonería en Italia. Si tal sistema se desenvuelve donde quiera que la masonería ejercita su nefasto influjo, aquí donde se desenvuelve tan potentemente, este procedimiento anti-cristiano se desarrolla en plena libertad. Su aplicacion es más general y lleva á mayores estremos en aquellos paises cuyos gobiernos están bajo la accion de la masonería misma. Desgraciadamente Italia pertenece á estos pueblos. Sí, no es ahora la sola vez en que estas sectas han ejercido en ella su influjo maléfico, desde cierto tiempo aparecen dominadoras, tiranizando á lo nación. Toda la direccion de la cosa pública en lo concerniente á la religion se conforma á sus aspiraciones, y para realizarlas encuentran en los depositarios del poder público ó sostenedores declarados ó dóciles instrumentos. Las leyes ofensivas para la Iglesia son resueltas primero entre las reuniones sectárias, y basta que cualquier acto tenga apariencias de ser dañoso á la Iglesia, para verlo inmediatamente favorecido y resuelto. Entre estos actos más recientes recordaremos la aprobación del Código penal, en que con pertinacia se hizo de los artículos contra el clero una ley de escepcion, considerándose como criminales actos que son para él sagrado deber, y la ley sobre Obras Pias, por la cual todo el patrimonio de la caridad que la piedad y la religion habian acumulado bajo la tutela de la Iglesia, se sustrajo á la accion de ésta: ley promovida en las reuniones de las sectas para infligir nueva ofensa á la religion, disminuir la influencia social de la Iglesia y suprimir de un rasgo de pluma multitud de legados consagrados al culto.

Únese á esta obra eminentemente sectaria, la creccion del monumento al apóstata de de Nola, verificada por la masonería con el favor de los gobernantes, sin avergonzarse de confesar su objeto de infligir una ofensa al Pontificado, sustituyendo á la fé católica la libertad de exámen más absoluta, cosa que todo el mundo sabe lo que significa en boca de los sectarios. Pusieron á esto el sello las declaraciones más esplícitas hechas públicamente por quien está á la cabeza del gobierno. La lucha verdadera, dijo éste, que el gobierno tiene el mérito de haber comprendido, es la entablada entre la fé y la Iglesia de una parte, el libre exámen y la razón de otra. «Busque la Iglesia el modo de encadenar de nuevo la razon y la libertad del pensamiento para vencer. En cuanto al gobierno, en esta contienda se declara abiertamente á favor de la razon contra la fé, y se atribuye la mision de lograr que el Estado italiano sea la espresión evidente de esta razon y libertad.» Triste mision, que oimos no ha mucho y en ocasión análoga audazmente confirmada.

A la luz de tales hechos y de tales declaraciones, aparece evidente que la idea madre en lo concerniente á la religion y que preside á la direccion de la cosa pública en Italia, es la realizacion del programa masónico. Se ve ya la parte realizada; se sabe cuanto queda por realizarse y puede preverse con certeza, que mientras los destinos de Italia estén en manos de los afiliados á esta secta, se impulsará la realizacion mas ó menos rápidamente, segun las circunstancias, hasta su completo desenvolvimiento. Hoy su accion va encaminada á conseguir los siguientes objetivos, segun las resoluciones adoptadas en sus mas autorizadas asambleas, resoluciones todas inspiradas en un odio mortal contra la Iglesia:

Abolicion de las escuelas donde se dé cualquiera clase de instruccion religiosa y fundacion de institutos en los que hasta la juventud femenina quede sustraida á toda influencia clerical, cualquiera que ésta sea, puesto que el Estado, que debe ser absolutamente ateo, tiene el derecho y el deber enajenables de formar el corazon y el espíritu de los ciudadanos y ninguna escuela debe ser sustraida ni á su inspiracion ni á su vigilancia.

Aplicacion rigurosa de todas las leyes en vigor destinadas á asegurar la independencia absoluta de la sociedad civil, de las influencias clericales.—Observancia rigurosa de las leyes que suprimen las corporaciones religiosas, y uso de todos los medios para hacerlas eficaces.—Incautacion de todo el patrimonio eclesiástico partiendo del principio de que la propiedad pertenece al Estado y su administracion á los poderes civiles.—Esclusion de todo elemento católico de las administraciones públicas, Obras-Pías, Hospitales, de todo Consejo en que se preparen los destinos de la patria, de las academias, círculos, asociaciones y comités de las familias. En cambio, la influencia masónica debe hacerse sentir en todas las circunstancias de la vida social, convirtiéndose en árbitro de todo. Asi se llenará la via para la abolicion del Pontificado, asi Italia se verá libre de su mortal enemigo, y Roma, que en lo pasado fué el centro de la teocracia universal, será en el porvenir el centro de la secularizacion universal donde debia proclamarse á la faz del mundo la magna carta de la libertad humana. Son las declaraciones y resoluciones auténticas de las asambleas masónicas.

Sin exagerar, tal es el estado presente y el porvenir que se prepara á la religion en Italia. Disimular la gravedad fuera funesto error. Reconocerla como es y afrontarla con evangélica prudencia y fortaleza, deduciendo los deberes que impone á todos los católicos y especialmente á Nosotros que como Pastores debemos conducirlos y á su salvacion, es entrar en las miras de la Providencia y realizar obras de sabiduria y celo pastoral.

En cuanto á Nos, el apostólico oficio Nos impone el protestar altamente contra todo lo que en daño de la Religion se ha hecho, se hace, se intenta en Italia. Defensores y tutores de los sacros derechos de la Iglesia y del Pontificado, rechazamos abiertamente, denunciándolas á la faz del mundo católico, las ofensas que la Iglesia y el Pontificado reciben de contínuo, especialmente en Roma, haciéndonos dificilísimo el gobierno del mundo católico y cada vez más grave é indigna nuestra situacion. Lo cual no obsta para que abriguemos el firme propósito de no omitir nada por nuestra parte para mantener vigorosa y viva en medio del pueblo italiano la fé, protegiéndola contra los ataques enemigos; para ello, venerables hermanos, apelamos á vuestro amor por las almas á fin de que, comprendiendo la gravedad del peligro que corren, pongais todos los medios de conjurarlo.

Todos estos medios que están en nuestro poder, la palabra, la accion, el inmenso tesoro de ayuda y de gracia que la Iglesia pone en nuestras manos, deben adoptarse para la formacion de un sacerdocio instruido y lleno del espíritu de Jesucristo, para la educacion cristiana de la juventud, para la estirpacion de las doctrinas malvadas, para la defensa de las verdades católicas y para la conservacion del espíritu cristiano en las familias.

En cuanto al publo católico, necesario es que conozca el verdadero estado de cosas en Italia y la índole esencialmente religiosa que tiene la lucha contra el Pontificado, para que sienta ante la evidencia de los hechos, qué clase de peligros asedian su fé, y se persuada del riesgo que corre de verse despojado del inestimable tesoro de la religion de sus padres. Creando en los ánimos esta persuacion y la de que sin la fé es imposible agradar á Dios y salvarse, comprenderá que se trata de asegurar el máximo, por no decir el único, interés que todos tenemos, el deber de salvarnos á costa de cualquier sacrificio y bajo pena de eterna infelicidad. Comprenderá tambien que siendo estos tiempos de lucha encarnizada, sería vileza desertar del campo ocultándose. Su deber es permanecer en el puesto, mostrarse á faz descubierta verdaderos católicos en las creencias y en las obras para honor y gloria del Ser Supremo, guia cuyas banderas siguen para no tener la irreparable desgracia de ser apartados de su seno el dia final y no reconocidos por el Juez Supremo, el cual ha declarado que quien no está con él está en contra del Señor. Sin ostentacion, pero sin timidez del prueba del valor que nace inspirado por la conciencia de cumplir un deber sagrado ante Dios y los hombres. Unan á ello perfecta docilidad y amor filial á la Iglesia y sus prelados, con una absoluta devocion al Pontífice Romano. Abandonen cuanto tenga relacion con las sectas y esté contaminado del espíritu anti-cristiano que las anima, consagrándose á las obras católicas y á las asociaciones bendecidas de la Iglesia. Y puesto que el principal instrumento de

que se valen sus enemigos es la imprenta, convenga que los católicos opongan la buena á la mala prensa para defenderla de la verdad, tutela de la religion y sosten de los derechos de la Iglesia. Y así como es mision de la imprenta católica poner á la luz del dia los pérfidos proyectos de las sectas, secundar la accion de los pastores sagrados y promover las obras católicas, es deber de los fieles sostenerla eficazmente, no solamente negando todo ausilio á un periodismo perverso, sino concurriendo directamento, cada cual en la posible medida, para hacerla vivir y prosperar, cosa que creemos no se ha hecho bastante hasta ahora en Italia. Si por permanecer fieles á estos deberes tienen algo que sacrificar, piensen que el reino de los cielos se conquista con sacrificios, y que quien ama su propio interés más que á Jesucristo no es digno de él. Inspírense en el ejemplo de tantos invictos campeones que todo lo sacrifican á la fé.

Hasta ahora solo hemos considerado el presente estado de cosas en Italia bajo el punto de vista religioso, principalísimo objetivo de nuestro oficio apostólico. Pero conviene examinar tambien el lado social y político, para que vean los italianos que no solo el amor á la religion sino el sincero y noble de la patria debe moverles á oponerse á los conatos de las sectas. Basta observar qué porvenir preparan á la Italia en el órden social y político gentes que no ocultan su propósito de guerrear sin tregua contra el catolicismo y el Pontificado. Lo pasado habla elocuentemente. Lo que en este primer período de su nueva vida haya adelantado Italia en moralidad pública y privada, en seguridad, órden y tranquilidad internas, en prosperidad y riqueza nacional, más que nuestras palabras lo proclaman los hechos.

Los mismos que tendrian interés en ocultarlo, no lo hacen obligados por la verdad. Diremos tan solo que en las condiciones presentes, por ineludible necesidad, las cosas no podrian revestir giro diverso. La secta masónica, aún proclamando espíritu de beneficencia y filantropía, no puede ejercer sino funesta influencia cuando intenta destruir la religion de Cristo, verdadero bienhechor de la humanidad.

Todos saben cuánto influye saludablemente la religion en la sociedad, y que la sana moral pública y privada es fuerza de los Estados, como el que sin religion no existe buena moral pública ni privada.

De la familia sólidamente constituida sobre sus bases naturales toma vida, incremento y fuerzas la sociedad. Sin religion ni moralidad, la union doméstica no tiene estabilidad y los vínculos de la familia ó se debilitan ó disuelven.

La prosperidad de los pueblos y de las naciones procede solo de Dios; y si no lo reconoce y contra él se subleva declarando en su soberbia no tener necesidad de él, solo verá una sombra de prosperidad destinada á desvanecerse, apenas plazca al Señor confundir la soberbia audacia de sus enemigos. La religion que penetrando en el fondo de las conciencias hace sentir la fuerza del deber, es la que dá á los príncipes sentimientos de justicia y de amor para sus súbditos, que hace á estos fieles y leales, rectos á los legisladores, incorruptibles á los magistrados, valerosos hasta el heroismo á los soldados, diligentes á los administradores de la cosa pública. Ella hace reinar el afecto entre los esposos, el amor entre padres é hijos, inspira á los pobres el respeto de los bienes agenos, y á los ricos el uso recto de su fortuna. De esta fidelidad á los deberes y de respeto á los derechos, nacen el órden, la paz, base de la prosperidad de los pueblos y de los Estados. Suprimid la religion, y todos estos bienes inmensamente preciosos, desaparecerán de la sociedad.

Para la Italia esta pérdida sería aun más sensible, pues sus mayores glorias y grandezas, á las que debió el primado entre las naciones, son inseparables de la religion que las inspiró y dió vida. En cuanto á sus libertades públicas, hablen sus municipios; de sus glorias militares, tantas memorables empresas contra los enemigos del nombre cristiano; ante la ciencia, las Universidades fundadas y privilegiadas por la Iglesia; ante las artes, esos infinitos monumentos de que está sembrada toda la Italia; ante las Obras pias en beneficio de los pobres desheredados y obreros, tantas fundaciones de la caridad cristiana, tantos Asilos abiertos á toda de infortunios y las Asociaciones creciendo bajo la égida de la religion. Su virtud y fuerza son inmortales porque proceden de Dios. Ella tiene tesoros de socorro, remedios eficacísimos para las necesidades de todos los tiempos, adaptándose admirablemente á cualquier época. Lo que ha sabido hacer en otros tiempos, lo realizará ahora con nueva virtud. Arrancar, por tanto, á Italia la religion, es secar la fuente más fecunda de tesoros y socorros inestimables.

Uno de los mas grandes peligros que corre la sociedad presente, es la agitacion de los socialistas amenazándola en sus fundamentos. De tal peligro no está exenta Italia, pues aun cuando otras naciones aparezcan mas infestadas de este espíritu de subversion, serpentea tambien en sus regiones adquiriendo fuerza cada dia. Y tal es la malvada naturaleza y potencia de su organizacion, tanta la audacia de sus propósitos, que es necesario reunir todas las fuerzas conservadoras para detener sus progresos é impedir el triunfo. La Iglesia es la primera entre todas estas fuerzas, pues sin la religion insuficientes serán las leyes mas severas, los rigores de los tribunales y la misma fuerza armada. Así como contra las hordas bárbaras no valió la fuerza material sino la virtud de la religion cristiana, que penetrando en sus almas disminuyó su ferocidad haciéndoles dóciles á la voz de la verdad y del Evangelio, así hoy contra las furias de las muchedumbres desenfrenadas no habrá reparo eficaz sin la virtud saludable de la religion, la cual haciendo resplandecer la luz de la verdad en las almas y en los corazones los santos preceptos de la moral de Jesucristo, les haga sentir la voz de la conciencia y del deber, poniendo algun freno al ímpetu de las pasiones. Combatir la religion es privar á Italia del ausiliar mas poderoso en su lucha contra un enemigo cada dia mas amenazador.

Como en el órden social la guerra hecha á la religion es suicida para Italia, en la esfera política la enemistad con la Santa Sede y el Romano Pontífice fuente es de grandísimos daños. La demostracion está hecha. La guerra contra el Papa significa en Italia en el interior, division entre la Italia oficial y la mayoría de los italianos verdaderamente católicos, produciendo debilidad, privándolo de sus elementos más conservadores y alimentando en el seno de la nacion un conflicto religioso que, no pudiendo producir bien público alguno, lleva los gérmenes funestos de males y castigos gravísimos.

En el esterior, el conflicto con la Santa Sede, además de privar á Italia del prestigio que infaliblemente le vendria de vivir en paz con el Pontificado, le trae la enemiga de los católicos de todo el mundo, le impone inmensos sacrificios y en toda ocasion da á sus enemigos un arma contra ella. Tal es el bienestar y grandeza que proporcionan á Italia los que teniendo en sus manos sus destinos hacen cuanto pueden para abatir, segun las aspiraciones de las sectas, la religión católica y el Papado.

Rómpase por el contrario toda solidaridad con esas sectas y déjese á la religion y á la Iglesia como la mayor fuerza social y verdadera libertad, y pronto se sentiria felicísimo cambio en los destinos de Italia. No solo cesarian todos los daños y peligros al cesar la lucha, sino que volverian á florecer sobre la predilecta tierra de Italia las grandezas y glorias de que la religion católica y la Iglesia fueron siempre manantial fecundo. De su virtud divina germinaria espontánea la reforma de las costumbres privadas y públicas, se fortalecerian los vínculos de la familia y en todas las órdenes de ciudadanos, bajo el influjo religioso, resplandeceria mas vivo el sentimiento del deber y de la lealtad. Las cuestiones sociales, que hoy traen tan preocupados los ánimos, se encaminarian hácia la solucion mejor, merced á la aplicacion práctica de los preceptos de caridad y de justicia evangélicas.

Las públicas libertades, no pudiendo degenerar en licencia, serian dignas del hombre, y las ciencias, merced á la verdad de que la Iglesia es maestra, como las artes, por la inspiracion poderosa que la religion trae de lo alto, alcanzarian nuevas grandezas. Realizada la paz con la Iglesia, se cimentarian la unidad religiosa y la concordia civil; cesarian las divisiones entre los católicos fieles á su religion y la Italia, la cual adquiriria asi un elemento poderoso de órden y de conservacion. Hecha justicia á los soberanos derechos del Romano Pontífice y reintegrado en condiciones de efectiva independencia, los católicos de las demás partes del mundo no considerarian á Italia como enemiga de su Padre comun; cuando hoy, por propio impulso, sabiendo lo que quieren y obedeciendo á sentimientos de fe y de deber, alzan acordes su voz para reivindicar la dignidad y libertad del Pastor Supremo de sus almas. Crecerian por el contrario el respeto y consideracion de los demás pueblos hácia Italia, viéndola en armonia con la Sede Apostólica, lo cual haria esperimentar á los italianos los beneficios de su presencia en medio de ellos, y con los tesoros de la fe que irradiarian siempre de este centro de bendicion y salvacion, difundirian entre todas las gentes grande y respetado el nombre italiano. Italia, reconciliada con el Pontífice y fiel á su religion, emularia dignamente las pasadas glorias, y de todo aquello que es verdadero progreso en nuestra edad, recibiria estímulos nuevos para marchar en su glorioso camino.

Y Roma, ciudad católica por escelencia, destinada por Dios á ser centro de la religión de Cristo y Sede de su Vicario, lo cual fué el fundamento de su grandeza al través de las edades, vuelta á poner bajo el pacífico y paternal cetro del Pontífice Romano, volvería á ser lo que la hicieron la Providencia y los siglos, no empequeñecida en su condición de capital de un reino particular, ni dividida entre dos diversos poderes soberanos, dualismo contrario á su historia, sino capital digna del mundo católico, grande con toda la majestad de la religión y del Sumo Sacerdocio, maestra y ejemplo de moralidad y civilización á los pueblos. No son estas, venerables hermanos, vanas ilusiones, sino esperanzas basadas en sólido fundamento. Esa asercion que se vá divulgando hace tiempo de ser los católicos y el Pontífice los enemigos de Italia y como los aliados de los partidos subversivos no es más que injúria gratuita y calúmnia sin pudor, esparcida á intento por las sectas para paliar sus malvados designios y no encontrar obstáculo en su obra execrable de descatolizar la Italia. La verdad que desciende clarísima de cuanto hemos espuesto, es que los católicos son los mejores amigos de su propio país, y que dán prueba de su verdadero amor, no sólo hácia la religión de sus padres, sino hácia su pátria, separandcse de las sectas y haciendo toda clase de esfuerzos para que Italia no pierda, sino que conserve vigorosa la fé; no combata la Iglesia, sino que le sea fiel como hija, y en vez de hostilizar al Pontificado, se reconcilie con él.

Esforzaos, venerables hermanos, para que la luz de esta verded se estienda en la multitud y comprenda el pueblo dónde se encuentran su bien y verdadero interés, persuadiéndole de que solo de la fidelidad á la religión, de la paz con la Iglesia y con el Romano Pontífice puede esperar Italia un porvenir digno de su glorioso pasado. En lo cual quisiéramos pensasen, no los afiliados á las sectas que deliberadamente intentan fundar sobre las ruinas de la religión católica el nuevo asiento de la península, sino aquéllos otros que, contrarios á tales intentos, ayudan inconscientemente la obra sosteniendo la política que la inspira, y los jóvenes tan fáciles á errar por inesperiencia ó sentimients. Quisiéramos que todos se persuadiesen de que la senda que se está recorriendo solo puede ser fatal á Italia.

Y si denunciamos una vez más el peligro, solo nos mueve á ello la concienci del deber y caridad para con la pátria.

Para iluminar las almas y para hacer eficaces nuestros esfuerzos, necesitamos ante todo invocar la ayuda del Cielo. A nuestra comun accion venerables hermanos, vaya unida la oración y sea una plegaria general, constante, fervorosa, que haciendo dulce violencia al corazón de Dios, lo haga propicio á esta nuestra Italia, alejando de ella toda desventura y la más terrible de todas, la pérdida de su fé.

Pongamos como mediadora cerca de Dios la gloriosísima Vírgen María, la invicta Reina del Rosario, que tanto poder tiene, contra las fuerzas del infierno y tantas veces ha hecho sentir á Italia los efectos de su maternal amor.

Apelemos tambien con confianza á los Santos Apóstoles Pedro y Pablo, que conquistaron á la fé esta tierra bendecida y santificada con sus fatigas y bañada con su sangre.

Bajo estos auspicios que invocamos y como prenda de nuestro especialísimo afecto, séalo la bendición apostólica que desde lo íntimo del corazón enviamos á vosotros, hermanos venerables, á vuestro sacerdocio y al pueblo italiano.—Dado en Roma cerca de San Pedro el 15 de Octubre de 1890, año XIII de nuestro Pontificado.

LEON P. P. XIII.

Noticias locales y generales

Decididamente, el partido federal presentará candidatura en las próximas elecciones provinciales. Los candidatos serán tres, uno vecino de la capital, otro del barrio de Pedret y el tercero de un pueblo no lejano. Lo que se decia de coaliciones con los posibilistas, no se ha realizado, al menos por ahora.

—En Cartagena, un niño de ocho años se encontró el sábado último una cápsula de las que se emplean para dar fuego á los cartuchos de dinamita. Se la entregó á un hermano suyo de 12 años, el cual la hizo estallar por medio de una piedra, resultando éste con una mano destrozada y aquél con la pérdida de un ojo.

—Tenemos entendido que en ciertas casas de lenocinio se admiten jóvenes inexpertos menores de edad, que allí acuden en áras de su inexperiencia á pisar los humbrales del vicio y de la degradacion, sin que sus familias puedan evitar en muchos casos el que sus hijos se extravien ó sean víctimas de enfermedades tan asquerosas como fatales.

Como la higiene está á cargo de los Ayuntamientos, en nombre de algunos padres de familia llamamos la atencion del señor Grahit sobre lo que ocurre, no solamente en súplica de que se castigue á las dueñas de esos antros de perdicion que así faltan á los deberes que los Reglamentos les imponen, sinó á los mismos jóvenes, cuando menos dando parte á sus familias del proceder que observan, para que adopten las medidas que su celo y amor á los hijos les sujieran.

Repetimos una vez mas, que la inmoralidad se extiende en Gerona de modo alarmante; que las casas de degradacion é infame comercio aumentan adoptando varios aspectos y distintas manifestaciones y, por tanto, creemos y lo hemos dicho no cansándonos de repetirlo, que las Autoridades están en el deber de hacer algo por la moralidad impidiendo esas casas de mancebía establecidas en calles céntricas con apariencias de Restaurants, bodegones, tiendas de comestibles etc., etc., que todo el mundo conoce, que todo el mundo señala y que *trabajan* á sus anchas como si aquí viviéramos en una poblacion ajena á toda ley y á todo temor de Dios.

El escándalo aumenta y seguirá aumentando con esa apatía y encojimiento de hombres en que viven los que debieran desplegar actividad y celo incesantes en bien de las costumbres y de la dignidad del pueblo á cuyo frente se hallan.

—El dia 19 ingresaron en la cárcel de Cádiz tres penados, procedentes de la isla de Cuba, con destino al presidio de Ceuta.

Los tres son negros: uno de ellos está condenado á ventinueve años, cuatro meses y cuatro dias por los de asesinato, robo é incendio; otro, por igual delito, á venticinco años de presidio, y otro, por asesinato frustrado, á quince años.

Vamos, tres niñitos sin desperdicio.

—Dice *El Monitor de primera enseñanza*, que con motivo del fallecimiento de doña Cármen Ruiz y Alá, es probable que se suprima la escuela provincial de corte establecida en los bajos de la Escuela Normal de maestras de Barcelona.

—Parece que se ha enfriado un bastante la cacareada venida á Gerona del señor Sagasta.

Y lo sentimos; porque por ver los apuros de algunos de estos pasteleros políticos que por estar bien encienden á toda

hora velas á Dios y cirios al diablo, seriamos capaces de ofrecer *un duro* para contribuir á los festejos, porque tambien la cuestion de monises ajitaba los animos de los grrrrandes y numerrrrosos amigos de D. Práxedes en esta provincia.

La verdad, esta noticia nos tiene contrariados.

—De 19 á 20.000 bloques artificiales, de peso de 24 toneladas cada uno, se construirán para los diques del puerto de Málaga.

—Con el deseo de que nuestros favorecedores conozcan la última Encíclica de Su Santidad, retiramos hoy varios trabajos de alguna oportunidad que teniamos preparados. Es un documento que merece leerse, para comprender el efecto que ha producido en el mundo católico, sobre todo en Italia.

—Hasta el próximo martes, nos será imposible publicar un apreciable trabajo que, sobre asuntos económicos, nos ha remitido nuestro ilustrado amigo y correlijionario señor Puig, con cuya cooperación se honra La Lucha desde algun tiempo hace.

—Los padres y encargados de los mozos sorteables que deseen eludir las responsabilidades que impone la ley de reemplazo del ajército, deberán inscribir á los que hayan cumplido 18 años antes del próximo mes.

—Muchas veces hemos dicho, que si todas las minas que en esta provincia se denuncian, se explotaran, la provincia de Gerona seria una especie de Inglaterra en donde la mayor parte de la poblacion obrera viviria dentro de la tierra arrancando de sus entrañas la riqueza á cambio del sustento para la vida.

Pero desgraciadamente no sucede así: las minas que se denuncian quieren serlo muchas de ellas de gangas que buscan sus rejistradores, las cuales, como no dán resultado, se dejan caducar como la cosa más natural del mundo. Y no hay que decir de las muchas denuncias que no aparecen siquiera en el *Boletin oficial* por no constituir el depósito los rejistradores, de manera que si alguien lleva la alta y baja de esos expedientes, verá que eso se parece á un juego de egoismos ó de compadres en que se busca una ganancia segura sin exposicion del más pequeño capital.

—Los funerales que el Ayuntamiento de Barcelona dedica en sufragio del alma del Excmo. Sr. D. Francisco de P. Rius y Taulet, se celebrarán mañana en la catedral de aquella ciudad.

—Leemos:

El señor Castelar ha dirigido á sus amigos una circular referente á las próximas elecciones.

La reserva que se ha guardado acerca de este documento, hace sospechar que encierra verdadera importancia.

¿Por qué no se publica?

¡Oh! porque no conviene à los intereses democráticos la publicidad de los asuntos de familia.

—Otro de los aspirantes á salir Diputado por el distrito de Santa Coloma de Farnés, lo es D. Miguel Tornabells y Durán á quién no hace tiempo presentaba *El Noticiero* como aspirante al acta de esta representacion.

Pues digan ustedes que ese distrito es una especie de Leonor cuya mano tiene más pretendientes que los demàs distritos juntos.

—A los que niegan la división que corroe el partido fusionista, lean estas líneas de *El Imparcial*, que es un vocero de la casa:

Es evidente que entre los elementos liberales de Madrid, hay una división de procedencia solamente, si se quiere, pero al fin una división, clara y definida. De un lado los antiguos, los que siempre por sí, y para sí, con cuatro ó más amigos, se han arreglado á su gusto los comités; los que podriamos llamar caciques extraoficiales que tienen indudablemente alguna fuerza, pero no la bastante para arreglar las cosas por sí solas, y á su gusto. De otro lado los elementos nuevos procedentes de la democrácia, que cuenta también con grandes fuerzas é influencias.

Pues bien; entre estas dos fracciones amenaza estallar la ruptura, si los prohombres del partido no intervienen con prudencia á la vez que con energía.

Quedamos en que la división corroe las entrañas del fusionismo madrileño, en que lo confiesa uno de la familia y en que no salva esa descomposición ni la revalenta castelarista, como dice un apreciable compañero.

—También en Barcelona ha bajado la temperatura tan sensiblemente, que ya se vén por aquellas calles, sobre todo de noche, abrigos y capas.

Aquí ayer mejoramos, pues de tres sobre cero el dia anterior, tuvimos cinco á la misma hora.

—En Barcelona se ha celebrado con toda pompa y segun ritual, el Concilio Diocesano que hace tiempo estaba anunciado. Al terminar sus trabajos, se ha dirijido al Santo Padre este telégrama:

Congregados solemnemente en Sinodo diocesano el Obispo de Barcelona, Cabildo Catedral, Abad de Monserrat, Superiores de Ordenes religiosas, Párrocos y Sinodales, en número de cuatrocientos, á los cuales se asocia todo el clero secular y regular y fieles de la diócesis, elevan el testimonio de su inquebrantable y entusiasta adhesión á la Santa Sede y á la sagrada persona de Leon XIII, aceptan con absoluta sumisión la doctrina y sublime enseñanza de la Iglesia, acatan reverentes su autoridad soberana y protestan contra la inicua usurpación del Poder temporal del Papa, dirigiendo fervientes oraciones al cielo por su pronta y completa libertad é independencia, coartadas y escarnecidas. Imploran Apostólica Benoición.

—D. Isidro Tuset y Tuset y D. Antonio Cardona Brunet, han pedido la propiedad de una mina, respectivamente, de lignito con el nombre *Victoria* en el término de Alp y de cobre argentífero llamada *Modelo* en el de Darnius.

—Tenemos el gusto de participar á cuantos se interesan por la salud de nuestro reverendísimo Prelado, que se encuentra completamente aliviado de sus dolencias y que el insomnio que tanto le atormentaba, ha desaparecido, de modo que podemos decir que, como sucedió el pasado año, S. I. entra en verdadero restablecimiento cuando vienen los primeros frios.

Mucho nos complace el poder consignar una mejora tan deseada por los buenos católicos de este obispado.

—Los que les duele el no poder mangonear las elecciones, hacen ahora circular la voz, de que el señor Bosch y Labrús es ajeno á la presentacion de su candidatura por este distrito, porque él quiere y desea ir por uno de Barcelona.

Si serán pillines; nosotros hemos visto cartas del señor Bosch que dicen absolutamente todo lo contrario, y que demuestran lo altamente satisfecho que está por la honra que va á tener representando un pais por cuyos intereses está dispuesto ha hacer cuanto su conciencia le exije, su voluntad le manda y el amor á su provincia le ordena. Y el que quiera ver alguna de esas cartas que nos avise, porque le proporcionaremos su lectura.

Por este lado andan tambien mal guiados los que buscan marear á los incautos ó tergiversar la opinion: el señor Bosch y Labrús presenta su candidatura, y el distrito la votará por lo mismo que no tiene nada de política y sí un todo agradable y simpática de económica. Y cuidado, que nosotros solo conocemos á ese señor por sus campañas proteccionistas, porque lo que se llaman relaciones personales ni de interés alguno político, no tenemos la mas mínima.

—La Junta Directiva de la Sociedad *Talía* nos ruega hagamos público, que invita á todas las sociedades recreativas de la provincia para los festejos que, con ocasion de las próximas férias y fiestas, se celebrarán en la misma durante los dias 29 del corriente y 1, 2, 3 y 5 del próximo mes, advirtiendo sin embargo á los señores socios que pertenezcan á alguna de aquellas, que á la entrada es indispensable la presentación del correspondiente título.

Segun el programa que tenemos á la vista, la Sociedad *Talía* celebrará baile el 29 del actual; otro el primero de Noviembre, funciones dramàticas los dias 2 y 3 y un tercer baile el dia 5. No se quejarán los sócios.

—Tenemos eutendido que los pocos amigos que en el distrito de Puigcerdá le quedan al señor Maciá y Bonaplata, intentan hacer atmósfera entre los incautos diciendo que en breve comenzarán los trabajos de construccion de un tranvia que unirá á Ripoll con Puigcerdá.

Por supuesto, no hay ni una palabra de verdad ni un ápice de proyecto y aunque asi fuera, no falta quien tiene presente el *sacrificio* del camino de la molina, que á cambio de unos cuantos miles que costó aquello al señor Maciá y compañeros de explotacion, llevan sacados ya millones con harto disgusto del pais, quien *si mal caminito tiene, buenos cuartitos le cuesta.*

Es inútil que se agiten los que aun creen vivir en el año 1880; el señor Maciá perdió simpatías, y por mas que haga no las recuperará; es *muy amigo de sus amigos y de su distrito*, y no conviene á éste y aquéllos tanto sacrificio de parte de quien ni Alcalde de Barcelona ha sabido ser. Vea pues, si por el distrito de Cória puede salir, porque por el de Puigcerdá están verdes para su estatura.

—Nuestro amigo el conocido sombrerero D. José Sendra, ha recibido un gran surtido de gorras, sombreros y abrigos para niños, de mucha novedad y á precios económicos. Vale la pena de que nuestros lectores visiten tan elegante establecimiento.

—En el tren correo de ayer tarde pasó por esta ciudad en direccion á Barcelona, el digno Diputado á Cortes por el distrito de La Bisbal D. Alberto Camps.

Procedente de Torroella y en la misma direccion, iba en el mismo tren nuestro respetable amigo señor Marqués de Robert.

MUSEO DE ANTIGUEDADES DE LA PROVINCIA DE GERONA.

CONSERVADURIA.

Insiguiendo la costumbre de años anteriores, durante los dias de las próximas férias, podrá visitarse este Establecimiento desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Lo que se avisa al público para su conocimiento y satisfaccion.

Gerona 25 octubre de 1890.

Enrique Cláudio Girbal.

AL HABLA.

S. Juan Palamós.—D. J. V. P.—Suponemos obrará en su poder el número 4.205 que le remitimos en tiempo oportuno.

SOBRE VIÑEDOS AMERICANOS.

A mi amigo D. Gregorio Artizá

XI.

Adaptación.

Probada ya la resistencia que tienen las vides americanas al pulgón terrible bautizado con el nombre de *filoxera*, viene la manera de adaptarlas en las diferentes clases de terrenos.

Y aquí tenemos un problema de difícil resolución; el más difícil, á nuestro ver, como lo atestiguan las muchísimas decepciones que muchos propietarios han experimentado al intentar reconstituir sus viñedos por medio de la nueva planta americana.

Al escribir este artículo nos vemos así como apurados por la importancia que encierra este asunto, y de buena gana pasaríamos por no tratarlo, ya que vislumbramos dificultades grandísimas al intentar manosearlo. Pero nos hemos propuesto dar á conocer á los viticultores cuanto sepamos con respecto á viñedos americanos, fruto de nuestras experiencias y estudios, y no hemos de dejar atrás un asunto tan trascendental cual es el de la adaptación, ya que de ser ésta buena ó mala, depende el buen ó mal éxito de las plantaciones. Nuestros lectores nos dispensarán lo poco concreto que sobre este particular podemos exponer.

Primeramente, hemos de hacer constar, como en nuestros anteriores escritos hemos indicado más de una vez, que la falta de campos experimentales de viticultura americana ha sido la primordial causa del mal éxito de muchas plantaciones americanas.

Hasta los problemas de más fácil resolución requieren un estudio mas ó menos prolongado, y el de renovación de viñedos por medio del plantel americano, que es difícil en grado sumo, sin casi estudios prévios, sin haberlo estudiado convenientemente, se intentó resolverlo plantando en todos los terrenos sin escepción, la variedad que se tuvo á mano, la que nos ofrecieron los dueños de los criaderos.

Ya digimos en otra ocasión, que estos viveros se habian creado mas para lucrar que para favorecer al país. Los vendedores ya decian al comprador, y tal vez así lo creian, que la variedad ó variedades que vendian eran reconocidas como superiores y tambien de fácil adaptación en todos ó en casi todos los terrenos; mas no resultó así por desgracia. Hubo algun vendedor, sin embargo, que nos manifestó que muchos viticultores quedarian engañados, pues la variedad que adaptan, nos dijo, no la recibirá bien el terreno en que la plantan.

Si hubiéramos tenido, pues, esos campos experimentales, seguramente que no hubieran ocurrido tantos fracasos.

Las variedades americanas que se han plantado en diferentes terrenos, han servido de mucho para el estudio de la adaptación.

En la Escuela especial de Agricultura de nuestra vecina nación, establecida en Montpellier, llamada La Gaillarde, se han estudiado y se estudian una infinidad de plantas americanas que dan por cierto resultados bien diferentes.

En el campo de experiencias de la Comisión superior de la Filoxera de la propia nación, conocido por Mas de los Sorres, se han ensayado una infinidad de variedades, y la Riparia, el Jacquez, el Yorck-Madeira y el Rupestrie parece que han alcanzado un éxito muy favorable en terrenos medianos, silicoferruginosos. En este mismo terreno parece que tambien dan resultado los Clinton, Taylor y Oporto.

Se da por seguro que la Riparia vejeta magníficamente bien en terrenos llanos de mucho fondo, en los arenosos frescales y en los ricos en óxido de hierro; nunca en los demasiado calizos.

El Jacquez y el Solonis van bien en los terrenos arenosos, arcillosos y calcáreos frescos y tambien en los pantanosos. El Cuningham en los arcilloso-calcáreos. El Herbemont y el Cynthiana en los arcillosos de bastante fondo, y el Black-July en los arcillosos.

El Rupestris requiere terreno árido, de poco fondo y parece se adapta bien en los terrenos montañosos.

Los híbridos, productores directos, Othello y Secretazy, requieren terrenos arcillosos frescales y de fondo. El Yorck-Madeira, terrenos secos, calcáreos y arcillosos. El Senasgua los húmedos y ligeros.

Y, finalmente, los híbridos, productores directos, cuya uva es blanca, Hoah, Triumph y Elvira, parece son adaptables en los terrenos arcilio-cilíceos, y el primero de estos tambien en los calcáreos.

No obstante de lo apuntado, nosotros creemos que en la adaptación de las plantas americanas en las diferentes clases de terrenos, influye poderosamente el clima, de tal suerte, que nos atrevemos á asegurar que una misma variedad plantada en dos campos distintos, cuyo terreno sea completamente igual uno que otro, pero de clima diferente, dará mejor resultado aquella planta que no sea perjudicada por las heladas del invierno y los frios primerizos de otoño, que la que deba sufrir las inclemencias de un tiempo vário.

Asi es que, aunque nosotros estimamos de grandísima utilidad los estudios que se practiquen en los diverso campos de experiencias creados ya y que se creen de hoy en adelante para la resolución del dificilísimo problema de la adaptación, nos inclinamos más á creer que la naturaleza, abandonada á sí misma, ha de resolvernos ella tan sólo de un modo evidentísimo el problema de adaptación al suelo y al clima, como fué ella la que señaló en todo el globo la adaptación de todos los cultivos en cada una de las diversas naciones, provincias y pueblos de que se compone, determinando de esta suerte el equilibrio de la vejetación que tan admirable es en todas partes.

De ahí que nosotros aconsejemos que los propietarios que quieran serlo de viñas, planten en un mismo terreno, al lado unas de otras y alternativamente, diversas variedades americanas, que así verán, comparando, cuales se adaptarán mejor al terreno objeto de su prueba; é indudablemente, este es el único medio, el más directo para conocer con más prontitud y certeza la adaptación.

Se nos antoja creer que, si de este modo se hubiera procedido, no tendrian que lamentarse tantos desengaños.—*Conrado Buscató.*

Selva de Mar, Octubre de 1890.

Remitido.

Sr. D. Joaquin Ruiz Blanch.

Llers 23 Octubre de 1890.

Muy Sr. mio y estimado amigo: Con sorpresa he leido en el periódico de su acertada direcciún, el remitido del señor Godo; y digo con sorpresa, porque esperaba que dicho señor mantendría sus declaraciones, que son las mismas que en extracto le remiti. Si el señor Godo dió un tras piés, yo no tengo culpa de ello; yo lo lamento como casi todos los que le oimos. Lo afirmo y me ratifico en todo lo expuesto en mi escrito titulado *Propaganda electoral;* y para que se vea quien de los dos tiene razón, apelo á la sinceridad de los electores que le escuchamos. Sírvase pues, el señor Godo, invitarles á que digan la verdad de todo lo que oyeron, y si él tiene mayoría, yo, con mucho gusto, rectificaré todo lo que deba rectificar. V., señor Godo, no se acuerda ó no se quiere acordar que, cuando no citaba al señor Alvarez Mariño, decía en catalán y en alta voz: *lo nostre diputat*, y como nuestro diputado es este señor, no sé que más podia añadir para aludirle directamente. V. habló en singular y no en plural.

Es todo cuanto debo decir en contestación al remitido del Sr. Godo; y espero de V., amigo Ruiz, tendrá la bondad de ordenar la inserción en La Lucha del presente Remitido, por lo que le quedaré sumamente agradecido.

Suyo affemo. amigo y correligionario—*M. Puig.*

Santos de hoy.

San Evaristo, papa y mr.; Santos Luciano, Mariano y comps. mrs.; Santos Servando y German, mrs., y San Florencio, mr.

Cuarenta horas.

Están en la Iglesia de la Congregacion.

Teatro Principal.

Función para hoy domingo 26 Octubre 1890

(6.ª de Abono.)

Segunda representacion de la aplaudida ópera en 3 actos, titulada:

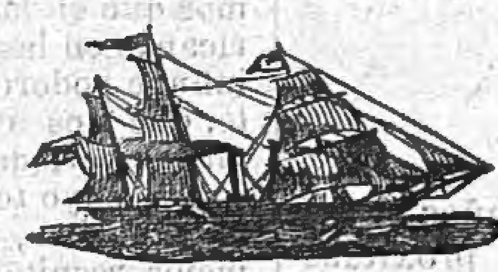
IL BARBIERE DI SIVIGLIA.

A las 8 y media.

Imprenta de La Lucha á cargo de Pedro Vert.

CHOCOLATE MENIER

LA FÁBRICA MÁS GRANDE DEL MUNDO.
Venta: 50,000 KILOS por Dia.

Servicios de la Compañía  trasatlántica de Barcelona

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Colón.—Combinación para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Cuba y Méco con trasbordo en Puerto Rico. Un viaje mensual saliendo de Vigo el 15, para Puerto-Rico, Costa-firme y Colón.

Línea de Filipinas.—Extensión á Ilo-ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japón.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir del 10 de enero, de 1890 y de Manila cada 4 mártes á partir del 7 de enero de 1890.

Línea de Buenos Aires.—Un viaje cada mes para Montevideo y Buenos Aires, saliendo de Cádiz á partir del 1.° de enero de 1890.

Línea de Fernando Póo.—Con escalas en las Palmas, Rio de Oro, Dakar y Monrovia.

Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

Servicios de África.—Línea de Marruecos. Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—*La Compañía previene á los Srs. comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se e entreguen.*

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona; *La Compañía Trasatlántica* y los Sres Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz; la Delegación de la *Compañía Trasatlántica*.—Madrid, Agencia de la «Compañía Trasatlántica,» Puerta del Sol, 10.—Santander; Srss. Angel B. Perez y Compañía.—Coruña; D. E. de Guarda.—Vigo; D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena; Sres. Bosch Hermanos.—Valencia; señores Dart y Compañía.—Málaga; D. Luis Duarte.

Para mas informes, dirigirse al Representante en esta Capital D. ANTONIO BOXA.

SOCIEDAD GENERAL

de transportes marítimos por Vapor.—Comunicación entre Europa y la América del Sud.

Se emplean solo 16 dias.—Salidas fijas del puerto de Barcelona el 15 de cada mes. Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores Provence, Bearn, La France, Savoie, Poitou y Bourgogne admitiendo carga y pasajeros para Rio-Janeiro Montevideo y Buenos-Aires.

Saldrá de puerto de Barcelona el dia 8 de Junio el vapor

BEARN,

de 4.200 toneladas, admitiendo pasageros y carga.

NOTA.—Estando ya limitada la cabida, se advierte á los señores cargadores se sirvan pasar nota anticipada de la carga, la que deberá ser encargada el dia 12 precisamente.—PRECIOS: 1.ª clase, 160 duros—2.ª 100 duros.—3.ª 40 duros.

NOTA.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueda apetecer.

Los pasajeros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta, y se les proveerá de ergón, cabecera, y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa, cubierto, etc. Hay cámara especial para señoras en 3.ª clase.

Los pasajeros que llegan á Buenos-Aires por los vapores de la Sociedad, serán si gustan desembarcados y admitidos durante ocho dias en la fonda de emigrados por cuenta del gobierno argentino. Serán tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la República que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitan del vapor durante la travesía.

Los equipajes deben entregarse precisamente el dia 14 en el local destinado por la compañía.

Consignatarios: Sres Ripol y C.ª, plaza de Palacio esquina á la de Marquesa, en Barcelona.

Se despachan pasajes hasta el 14 si antes no se ha llenado el cupo; para más informes, acúdase al

Representante general en esta provincia D. Antonio Boxa.

Confites MIRET.—Curan la TOS.—Caja 4 reales.

Atendidos los maravillosos resultados de nuestros Confites-pectorales y el sin número de pedidos que de todas partes recibimos, para mayor facilidad de los pacientes, véndense desde hoy en las siguientes farmacias: *Barcelona:* Guasch, San Pablo, 1; *Tarragona:* Casas, Hospital, 24; *Lérida:* Blavia, Mayor, 81; *Gerona:* Vivas, Cort-Real, 17; *Madrid:* Sanjaume, Horno de la Mata, 5; *Villanueva:* Rebordosa; *Badalona:* Surroca; *Vendrell:* Sanmiquel; *Manresa:* Bassols; *Igualada:* Bausili; *Figueras:* Deulfeu; *La Bisbal:* Olmo; *Palafrugell:* Suñer; *Bañolas:* Morelló; *Vich:* Urgell, etc.—Al por mayor, dirigirse al autor, MIRET, farmacéutico de Hospitalet (Barcelona).

Aviso interesante.

LA REAL

Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona y otras varias, aprueban y recomiendan los inventos del reputado especialista P. Ramón, (braguero céntrico-regulador y oclusor-restrictivo) únicos para la curacion de las hérnias (quebraduras), siendo los únicos en el mundo que han alcanzado tan grande aceptacion: se remiten á todas partes y su construccion permite que sean fácilmente adaptables á todas constructuras, á los cuales les han sido concedidos dos *Reales Privilegios*, y han obtenido el intusiasmo de cuantos médicos los han visto ó ensayado y el aprécio de cuantos pacientes los usan y han usado. Pídase el folleto, se remite mediante dos sellos de 15 céntimos, Cármen, 84—1.°—2.ª—Barcelona.

Recibe de 9 á 1, y de 4 á 7.

Las Personas que conocen las

PILDORAS DEL DR DEHAUT

DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

PAPEL.

Lo hay para envolver de venta en la Redacción de este Diario.

Movimiento de los trenes en la Estación de Gerona desde 10 de Julio de 1890.

HORAS DEL MERIDIANO DE MADRID.

Dirección á Barcelona

Número de los trenes	Llegada H. M.	Parada M.	Salida H. M.	Clase de coches
—MAÑANA—				
21 bis	»	»	3 35	2ª y 3ª
23 bis	5 58	5	6 03	1.ª
23	6 51	5	6 56	1ª y 3ª
303	10 31	25	10 56	3.ª
—TARDE—				
305	1 30	38	2 08	2ª y 3ª
25	3 31	8	3 39	1ª 2ª 3ª
—NOCHE—				
221	10 45			2.ª y 3ª

TRENES DE VIAJEROS.

OBSERVACIONES.

Los trenes núms. 303 y 305, continúan desde Empalme su itinerario por la línea del litoral, admitiendo viajeros hasta Badalona.

Para el tren n.° 23 bis, se despachan solamente billetes *sin equipaje* para Empalme, Granollers y Barcelona, y el 26 bis para Flassá, Figueras, Portbou, Cerbère y demás extranjeras.

Dirección á Francia.

Número de trenes	Llegada H. M.	Parada M.	Salida H. M.	Clase de coches
—MAÑANA—				
202 bis	»	»	5 20	2ª y 3ª
22	8 24	6	8 30	1ª 2ª 3ª
—TARDE—				
302	12 52	38	1 30	2ª y 3ª
25	5 05	6	5 11	1ª 2ª 3ª
—NOCHE—				
26 bis.	8 26	3	8 29	1.ª
28 bis.	8 57	»	» »	2ª y 3ª

Nota. *El tren 221 termina su itinerario en Gerona.—El tren núm. 23 bis, se expide los martes, viernes y domingos y el 26 bis lúnes, jueves y sábados.*



EL VIGOR DEL CABELLO,

DEL DR. AYER,

no tiene rival para el restablecimiento del pelo descolorido y canoso á su primitivo color y frescura y para mantener la cabeza limpia y saludable. Segun declaracion de todos los que lo usan, es la preparacion de tocador mas popular y elegante y la que mejor hace crecer el pelo. Cuando las glándulas capilares se debilitan por enfermedad, vejez ó descuido, este cosmético renueva la vida del cráneo hasta el grado de que el pelo recobra su primitiva

Abundancia y Hermosura.

Las señoras encuentran que esta preparacion da al pelo la flexibilidad de la seda y una fragancia delicada y duradera. Los Caballeros lo usan para evitar la calvicie, para restablecer el pelo descolorido y canoso á su primitivo color y abundancia y para impedir la caspa y tumores molestos en la cabeza. Una prueba de la superioridad de esta preparacion sobre todas las otras de su clase es la demanda todos los dias creciente que hay por ella en todos los paises civilizados.

El Vigor del Cabello, del Dr. Ayer,

PREPARADO POR EL DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. A.

De venta en las principales farmacias, droguerías y perfumerías.

Bálsamo de FERNOLINE

Todas las familias deben tener un frasco.

Este maravilloso bálsamo está compuesto con el *Extracto Puro del Pino amarillo, y es completamente vegetal.*

Con las aplicaciones locales de este excelente medicamento se obtiene la rápida curacion de los *dolores reumáticos, de la neurálgia, ya sea facial, inter-costal ó ciática; de los tumores blancos, calambres de las piernas y brazos; hinchazones, dislocaciones, esguinces, quemaduras, sabañones, lobanillos y toda clase de contusiones, golpes y picaduras de insectos.*

Lo prescriben los doctores en el extranjero para curar los dolores que notan muchos enfermos en el *cuello, pecho y espaldas,* pues gracias á la *volatibilidad* de este remedio, aplicado sobre la piel se absorve en cantidad variable, segun la superficie de aplicacion, y penetra hasta la parte dolorida, sin acarrear los males que con frecuencia se observan empleando otros similares.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

ÚNICOS AGENTES EN ESPAÑA

Vilanova, Hermanos y Comp.—BARCELONA.

La Moda Elegante Ilustrada.

Los representantes en esta capital de los Sres. A. de Cárlos é hijo de Madrid, son los Sres. D. Aniceto Pabí, Paciano Torres y Martí y Cargol, en cuyas librerías admiten suscriciones y reclamaciones y se facilitan números de muestra.

Este periódico indispensable en toda casa de familia, contiene figurines iluminados de modas de Paris patrones de tamaño natural, modelos de trabajar á la aguja, crochet, tapicería en colores, novelas, crónicas, bellas artes, música, etc.

BIBLIOTECA DE BELLAS ARTES.

VERSIÓN CASTELLANA.

Colección de volúmenes en 4.°, compuestos de 300 á 400 páginas de lectura y más de 100 hermosos grabados intercalados en el texto.

Precio de cada volúmen.

En rústica.	4 pesetas.
Encuadernado en tela, con plancha alegórica estampada en negro y oro.	5 »
Tapas sueltas en iguales condiciones, para la encuadernación de cada volúmen.	0'75

Tomos publicados: «Historia del Arte.» «Historia de la Pintura Inglesa.»—En Preparación: *Historia de la música, El mueble* y *La tapicería.*

APRENDIZ.

Se necesita uno en la imprenta de este Diario.

SALINO REGAL.



Remedio eficaz para las afecciones del aparato digestivo. Preservativo seguro contra las enfermedades infecciosas, tales como CÓLERA, TIFUS, VIRUELA, FIEBRES, SARAMPIÓN, DIFTERIA, etc.

Bebida agradable, ligeramente laxante, y NO IRRITA. Regula las funciones del sistema en general, y lo fortalece. Cura positivamente todas las afecciones del estómago y del vientre. En su efervescencia desarrolla OZONO, que es el principio de la vida. Sus cualidades antisépticas preservan, al que lo toma, de las enfermedades infecciosas impidiendo en el cuerpo humano el desarrollo de los microbios ó micro-organismo que producen el mal.